



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL OCHO (8) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SOCIEDAD PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANAS.A.S., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JAIME EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA. CON EL **RAD. NO. 11001020300020200349200 STC943-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA INCLUIDO EL JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, LA SOCIEDAD TAMPICO BEVERAGES INC, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL. DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RAD. 2018-00424-02

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 09 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

